

Titulación	Tipo	Curso
2502443 Psicología	OT	4

Contacto

Nombre: Enrique Baleriola Escudero

Correo electrónico: enrique.baleriola@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es una asignatura de cuarto curso, que presupone la previa adquisición de conocimientos y perspectivas aportados por el conjunto de los cursos anteriores, especialmente respecto a las asignaturas de *Influencia social y grupos* y *Psicología de las Organizaciones*.

Objetivos y contextualización

El objetivo de la asignatura optativa *Psicología del Trabajo* es proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para comprender y analizar los procesos psicológicos en el entorno laboral. Se pretende que el estudiantado desarrolle habilidades de análisis crítico y reflexión sobre temas como: la motivación y satisfacción laboral, los factores de riesgo psicosociales y la salud ocupacional, el impacto de la tecnología en el trabajo, y la intervención psicológica en el ámbito laboral. Adicionalmente, se abordarán los aspectos éticos y la responsabilidad profesional en el campo de la Psicología del Trabajo.

Objetivos de aprendizaje:

- Utilizar el vocabulario básico y las categorías de análisis e intervención en el ámbito de la psicología social aplicada al trabajo y a las relaciones laborales.
- Describir el desarrollo sociohistórico del trabajo y de las relaciones laborales.
- Reconocer la construcción del trabajo como categoría central de la subjetividad.
- Explicar el impacto psicosocial de la situación ocupacional y de las condiciones de trabajo.
- Discutir aspectos epistemológicos, teóricos, éticos y metodológicos de la investigación e intervención psicosocial en el ámbito del trabajo y de su organización.
- Identificar diferentes tipos de factores de riesgo psicosocial en el entorno laboral contemporáneo.
- Describir y valorar el impacto psicosocial de los diferentes tipos de factores de riesgo analizados.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables, etc.
- Comunicarse eficazmente, haciendo uso de los medios apropiados (orales, escritos o audiovisuales), teniendo en cuenta la diversidad y todos aquellos elementos que puedan facilitar o dificultar la comunicación.
- Definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Participar activamente en la configuración de las normas sociales, profesionales y éticas en las actividades relacionadas con la profesión.
- Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud, y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptar los contenidos y metodología de comunicación a las diversas situaciones.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Comunicar de forma inclusiva, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
5. Coordinar las acciones y agentes implicados en la intervención.
6. Desarrollar estrategias de intervención preventivas en el ámbito de la salud laboral.
7. Desarrollar técnicas dirigidas a la mediación negociación y resolución de conflictos.
8. Identificar las implicaciones sociales, económicas y/o medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
9. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
10. Identificar las variables que intervienen en los riesgos psicosociales.
11. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
12. Organizar y aplicar el plan de intervención.
13. Participar activamente en la configuración de las normas sociales, profesionales y éticas en las actividades relacionadas con la profesión.
14. Planificar acciones y recursos necesarios para la intervención.
15. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
16. Proponer nuevas maneras de medir la viabilidad, el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
17. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
18. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y/o medioambientales.
19. Reconocer los indicadores de un mal diseño de puestos de trabajo.
20. Relacionar los factores organizacionales con las necesidades personales.
21. Utilizar la terminología adecuada a las personas con las que se interactúa.
22. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

Los contenidos que abordará la asignatura girarán en torno a las siguientes temáticas:

Tema 1. Introducción a la Psicología del trabajo (definición, evolución histórica, concepto de trabajo, modalidades y dimensiones).

Tema 2. Trabajo remunerado y teorías del trabajo (teorías clásicas del trabajo, teorías contemporáneas del trabajo, teorías críticas).

Tema 3. Liberalismo y Neoliberalismo (empresario de sí mismo, privatización a las organizaciones públicas, nueva gestión pública, gerencialismo).

Tema 4. Psicología del trabajo y tecnología (revoluciones industriales, psicopolítica, capitalismo de la vigilancia).

Tema 5. Los retos del trabajo en el siglo XXI (ODS, teletrabajo y desigualdad de género desde la psicología del trabajo).

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
D1. Clase magistral	24	0,96	5, 6, 12, 14, 19, 20
D2. Sesiones grupos aula	12	0,48	7, 8, 13, 18
Tipo: Supervisadas			
S1. Supervisión grupal	10	0,4	1, 2, 4, 9
S2. Tutoría individual	4	0,16	
Tipo: Autónomas			
A1. Revisión individual de literatura	25	1	3, 11
A2. Trabajo individual	33	1,32	4, 21
A3.Trabajo grupal	40	1,6	15, 17, 16, 21, 22

La metodología docente de la asignatura está orientada a fomentar la autonomía, la reflexión y la actitud crítica del estudiantado. Aquellos contenidos que, por su naturaleza, lo permitan, serán abordados desde la perspectiva de género. Así mismo, a lo largo del curso se promoverá la participación igualitaria en la asignatura.

Siguiendo el orden de las actividades formativas presentadas, las actividades autónomas consistirán en la revisión individual de material bibliográfico y documental, que dará lugar a la realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, que serán utilizados posteriormente en los trabajos individual y grupal.

Las actividades dirigidas serán de dos tipologías: clases magistrales y sesiones en grupo aula. En ambos casos, las sesiones serán de 2 horas, pero, si bien las clases magistrales se realizarán semanalmente, las sesiones en grupo aula se realizarán, mayoritariamente, de forma quincenal. Unas y otros, incorporarán innovaciones docentes como el aprendizaje basado en problemas, debates y mesas redondas o la puesta en juego, por parte del estudiantado, de roles de investigadores y facilitadores al aula.

Con todo, el desarrollo de las actividades dirigidas en el aula contemplarán:

- 12 clases magistrales: Dónde, básicamente, se abordará la teoría.
- 6 sesiones en grupo aula: Donde se realizarán 4 sesiones en las cuales, en grupos pequeños, se reflexionará y trabajará aspectos epistemológicos, metodológicos y de intervención y/o resolución a través de casos reales que, en las 2 últimas sesiones, estos mismos grupos expondrán en el aula.

Finalmente, las actividades supervisadas girarán alrededor de cuestiones asociadas al diseño y la preparación de las sesiones en grupo aula.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ev1. Examen de alternativa múltiple sobre los contenidos del programa de teoría	30	2	0,08	5, 6, 7, 10, 12, 14, 19, 20
Ev2. Trabajo individual: análisis de casos	30	0	0	1, 3, 10, 11, 22
Ev3. Trabajo grupal: informe y su presentación	40	0	0	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 13, 15, 17, 16, 18, 21, 22

El logro de las competencias en esta asignatura, será evaluado mediante las siguientes evidencias, contempladas en las pautas de evaluación de la Facultad de Psicología: <https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/avaluacions-1345722525858.html>

Código Evidencia	Denominación	Peso	Formato	Autoría	Via	Semana
Ev1	Examen de alternativa múltiple sobre los contenidos del programa de teoría	30%	Escrito	Individual	Presencial	Segundo periodo evaluativo
Ev2	Informe individual: análisis de casos	30%	Escrito	Individual	Presencial	Entre las semanas 7 y 10
Ev3	Trabajo grupal: caso práctico que incluye la entrega de un informe y su exposición y defensa	40%	Escrito	Grupal	Presencial	Entre las semanas 10 y 12

Para superar la asignatura con la evaluación continuada hay que se debe obtener una puntuación mínima de 5 en la nota final ponderada.

- El estudiantado que haya entregado evidencias de aprendizaje con un peso igual o superior al 40% no podrá constar como "no evaluable".
- Se podrá realizar una prueba de recuperación en el caso de NO haber superado la evaluación continuada, siempre que las evidencias realizadas tengan un peso igual o mayor a 2/3 partes de la calificación total y se haya obtenido una nota final inferior a 5 puntos y mayor o igual a 3,5 puntos. Esta prueba consistirá en un examen de toda la materia. La calificación final máxima que se puede obtener en la asignatura mediante recuperación es de un 5.
- No se prevé que el alumnado de 2a o posterior matrícula se evalúe mediante una única prueba de síntesis no recuperable.

La evaluación única se realizará en el mismo día y hora que la prueba del segundo periodo evaluativo de la asignatura, y comprenderá todos los contenidos de esta. Por lo tanto, en la evaluación única se realizará el examen de alternativa múltiple, el informe individual y el desarrollo y presentación del caso práctico.

- La nota final de la asignatura se obtendrá tal y como se ha descrito con la evaluación continuada.
- Se aplicará el mismo sistema de recuperación que el de la evaluación continuada.

Codigo Evidencia	Denominación	Peso	Duración	Fecha
Ev1	Examen alternativa múltiple	40%		Segundo periodo evaluativo
Ev2	Informe individual: ensayo teórico-empírico	30%		
Ev3	Exposición individual: caso práctico	30%		

Copia o plagio: Según el Arte 116, punto 10 Normativa UAB, en caso de que el estudiantado realice cualquier irregularidad (copia, plagio,...) que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, este se calificará con un 0. En caso de que se produzcan varias irregularidades en las evidencias de aprendizaje o uso de la IA en la elaboración de sus respuestas, la calificación final será 0. En el caso de las evidencias escritas (EV2 y EV3), se hará uso del programa Urkund para verificar el posible plagio.

Bibliografía

Fuentes de información básica:

- Alcover, C. M. Martínez, D. Rodríguez, F. i Domínguez, R. (2004). *Introducción a la Psicología del Trabajo*. Madrid: McGraw-Hill.
- Blanch, J. M. (2012). *Trabajar y Bienestar*. Barcelona: UOC.
- Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France (1978-1979)*. Akal.
- Gálvez, A. i Tirado, F. (2012) *Capitalismo y trabajo. Problemàtiques socials del món contemporani*. Barcelona: Editorial UOC.
- Garrido, A. (coord.). (2004). *Sociopsicología del Trabajo*. Barcelona: Editorial UOC.
- García-Ramos, T., Díaz-Juarbe, R., i Santiago-Estrada, S. (2013). Historicidad crítica de la psicología industrial/organizacional: hacia una nueva psicología del trabajo y las organizaciones. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 146-176. Retrieved June 25, 2023, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2013000100008&lng=en&lng=es.
- Han, B. C. (2014). *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.
- Köhler, H. i Martín, A. (2005). *Manual de sociología del trabajo y de las relaciones laborales*. Delta.
- Martín-Quirós, M.A. i Zarco, V. (2009). *Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos*. Madrid: Pirámide.
- Romero Caraballo, M. (2017). Significado del trabajo desde la psicología del trabajo. Una revisión histórica, psicológica y social. *Psicología desde el Caribe*, 34(2), 120-138. <https://doi.org/10.14482/psdc.33.2.72783>
- Selva, C. i Tresserra, O. (2014). Flexibilidad global, sinécdoque de progreso. *Athenea digital*, 14(2).
- Saura, G., & Bolívar, A. (2019). Sujeto académico neoliberal: Cuantificado, digitalizado y bibliometrificado. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 17(4), 9-26.
- Tirado, F., Gálvez, A. i Baleriola, E. (2017). *Las organizaciones en el siglo XXI. Un enfoque psicosocial y político*. Barcelona: Editorial UOC.
- Tirado, F., Baleriola, E. i Gálvez, A. (2017). *Critical Management Studies. Hacia unas organizaciones más éticas y sostenibles*. Barcelona: Editorial UOC.
- Zuboff, Soshana. (2020). *La Era del Capitalismo de la Vigilancia*. Paidós.

Revistas de información especializada:

- *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*
- *European Journal of Work and Organizational Psychology*
- *International Journal of Organisational Behavior*
- *Journal of Occupational Health Psychology*
- *Journal of Organizational Behavior*
- *Revista de Psicología del Trabajo y las Organizaciones. Journal of Work and Organizational Psychology*

Instituciones de interés:

- European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions
<http://www.eurofound.europa.eu/publications>
- International Labour Organization (ILO). <http://www.ilo.org/global/publications>
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo <http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem>
- Ministerio de Trabajo e Inmigración: <http://www.mtin.es>
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales <http://www.mtas.es>
- European Agency for Safety and Health at Work. <http://osha.europa.eu/publications>
- U.S. Department of Labor Office of the Assistant Secretary. Occupational Safety and Health Administration. <http://www.osha.gov/>
- Society for Industrial and Organizational Psychology (SIOP). www.siop.org/gtp/ Association of Work and Organizational Psychology (EAWOP). <http://www.eawop.org/web/> European

Software

No aplicable: no se usará ningún software específico.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	2	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto